BOLETÍN DE PRENSA



Valledupar, 24 de mayo del 2022

Corpocesar y la Policía Ambiental decomisaron madera ilegal

- Se decomisó un camión y un tractor con madera que no contaban con la autorización de aprovechamiento forestal, ni Salvoconducto Único Nacional de Movilización.
- Estas acciones promueven la legalidad y la sostenibilidad forestal.

En el marco del fortalecimiento a las autoridades ambientales del país en la administración, seguimiento, control y vigilancia al tráfico ilegal de flora que lidera el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la promoción de los operativos nacionales, Corpocesar y la Policía Ambiental lideraron operativos de control a la movilización de productos forestales maderables y no maderables, en la que se decomisó un camión y un tractor con madera que no contaban con la autorización de aprovechamiento forestal, ni Salvoconducto Único Nacional de Movilización.

Al respecto, el coordinador del Grupo Interno del Trabajo para Recursos Naturales, Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas de Corpocesar expresó: "El propósito es reducir el tráfico de fauna y flora en del departamento. Con estas acciones se dio un golpe a estas estructuras incautando dos vehículos con el apoyo de la Policía y Ejército Nacional".

El funcionario detalló: "Primero se decomisó un camión que conducía vía Valledupar hacia Valencia con 13.62 metros cúbicos de madera tipo algarrobillo sin ningún permiso por parte de la Corporación, y luego en un puesto de control cayó un vehículo tractor que llevaba 2.73 metros cúbicos de madera desde Codazzi hasta Casacará prevista a ser comercializada en sitios aledaños al sector".

La madera fue dejada a disposición jurídica de las autoridades luego de que se tomaran los datos pertinentes para iniciar con los procesos sancionatorios que posiblemente acarreen.





🦻 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar



